

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 16/02/2018

Consecutivo por Área: E08 - 0039

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Parra	Ogaz	Enrique
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>01 AL 02 DE FEBRERO DE 2018</u>		
Lugar:	<u>MUNICIPIO DE BALLEZA, CHIHUAHUA</u>		

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y recorridos de vigilancia en el marco del operativo Nacional Forestal dentro de la Zonadel Triangulo Dorado, en la Localidad del Tascate, al interior del municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua

Síntesis: Se realizan los trabajos pertinentes al levantamiento de datos dasométricos y revisión de documentación para la acreditación legal de materias primas, productos y subproductos forestales a los siguientes centros de almacenamiento y/o transformación ubicados dentro de la Localidad de El Vergel, Municipio de Balleza, Chihuahua: * Centro "Cruz Franco Mata" se realizó el levantamiento de datos dasométricos y revisión de documentación que había manejado el centro en cuestión durante un periodo del 1 de enero de 2017 a la fecha de inspección, por lo que una vez que se realizaron los trabajos numéricos necesarios se encontró que el centro presentaba una diferencia por un volumen de 10.932 m³r (diez punto novecientos treinta y dos metros cúbicos rollo) de madera de pino en documentación para acreditar la legal procedencia de materias primas y/o productos forestales, por lo que se asegura precautoriamente un volumen de 10.932 m³r (diez punto novecientos treinta y dos metros cúbicos rollo) de madera de pino.

* Por otra parte se realiza inspección en materia forestal al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Avelino Loya Heredia", en el cual tras haber realizado la medición y cubicación de materias primas forestales existentes, así como la revisión de documentación con la que cuenta el centro para realizar el amparo de materias primas forestales se evidencia un excedente en documentación de madera aserrada de pino en documentación para acreditar la legal procedencia de materias primas y/o productos forestales, en ese momento momento se asegura precautoriamente documentación de madera aserrada de

Conclusión: Se realiza las acta de inspección correspondientes en la cuales se detallan hechos u omisiones que pudieran dar lugar a la imposición de sanciones.

Resultados Obtenidos: Se realiza la verificación en materia de forestal y se realiza el levantamiento del acta correspondiente

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales

Atentamente

Ing. Enrique Parra Ogaz

Comisionado

Vo.Bo.

Ing Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.